Sesión 27ª

Día 30 de Abril de 1908.

Presentes:
Sr. Presidente
Dr. R. de los Llanos
Sr. Jigena
Dr. Zubiaur
Dr. Lacasa

Abierta la sesión, siendo las cuatro p.m., bajo la Presidencia del Dr. José María Ramos Mejía, y con asistencia de los señores vocales nombrados al márgen, se leyó, aprobó y firmó el acta de la anterior.

El señor Presidente dió cuenta al H. Consejo de la renuncia presentada, por el señor Felipe Guasch Leguizamon, del cargo de Secretario General del mismo.

Puesta en consideración, se resolvió aceptarla, agradeciéndole los servicios prestados y el concurso ofrecido por el mismo, á favor de la educación común, en su carácter de diputado nacional; y nombrar, por unanimidad de votos, en su reemplazo, al señor Alberto Julián Martinez.

En seguida, el H. Consejo, pasó á tratar los diversos asuntos qe. se encontraban á su desición, resolviendo:

Exp. 4547-G. Aplazar para las próximas vacaciones las obras que se solicitan para la escuela de la Calle Suipacha Nº. 118.

Exp. 3418 - C. 3º Pasar este expediente á la Inspección Técnica, para que dentro del término de dos meses, se expida sobre las aptitudes profesionales de la profesora de música de la escuela Nº 12, Da. Amalia Bazzichi. —

—"— 2385 - C. 11º Aprobar el proceder de la Inspección de Edificios y pasar este expediente á Contaduría para que liquide la suma de $m/n 27, importe de trabajos efectuados por Don Pablo Vallaro en la esc. Nº 1. —

—"— 3774 - C. 12º No hacer lugar al pedido de pasajes formulado por el director de la esc. Nº 5. —

—"— 3578 - C. 7º No hacer lugar al nombramiento de un portero más que se solicita para la esc. Nº 3. —

—"— 3776 - C. 5º Concerder licencia: sin goce de sueldo, desde el 9 de Marzo ppdo. hasta el primero de Mayo próximo, á la maestra de 3ª categoría de la escuela Nº 11, Da. María Sofía S. de Bauschio, y aprobar la suplencia de Doña Laura Rivara. —

Nota. La señorita Rivara, llámase Luisa y no Laura. —

—"— 35[illegible] C. 7º Por el presente curso escolar, á contar desde el 31 de Marzo, pero, sin goce de sueldo, á la maestra de 2ª categoría de la esc. Nº 3, doña Helena S. Walsh, no haciéndose lugar al nombramiento de la suplente propuesta por haber sido desig-

nada maestra titular. –

Exp. 3424 – C. 3º. Por mes y medio, con goce de sueldo, á la directora de la Escuela "Rivadavia" (Sección niñas), Da. Dominga González, y designar para reemplazarla á la directora en disponibilidad Da. Herminia Palla. –

–"– 3598 – C. 5º. Nombrar portero de la Escuela Nº 13, con antigüedad del 26 de Febrero ppdo., fecha en que entró á prestar servicio, á José Román, con la asignación mensual de $m/n 60. –

–"– 4280 – S. Adquirir veinte ejemplares de "La cuisine á bon marché", por Julio Léveethe, al précio de $m/n 0.70 c/uno, para ser distribuidos en la forma indicada por la Insp. Técnica. –

–"– 3564 – C. 11º. Designar al vice-director en disponibilidad, Don Oreste Conte, para que preste servicios, como tal, en la Esc. Nº 3. –

–"– 3460 – C. 8º. Aumentar á $m/n 40 la partida mensual de $ 30, que para sostenimiento del taller de trabajo manual, tiene asignada la Esc. Nº 1. –

–"– 3289 – C. 14º. No hacer lugar á la instalación de casillas de madera solicitada por el C. 14º, en vista de que las adquiridas tienen yá destino. –

–"– 3756 – C. 6º. No hacer lugar á lo solicitado por los Sres. Tarendo y Ganetti, respecto á la conexión del cable eléctrico de la calle Entre Rios con el taller de los

mismos, pasando por el edificio de la escuela. –

Exp. 3549 - C. 8º Designar á la maestra de 3ª categoría, en disponibilidad, Doña Valeria Alary, para que preste servicio como auxiliar en la esc. Nº 8. –

— " — 4935 - C. 6º - Autorizar: Al C. Escolar 6º, para que del fondo de matrículas invierta la suma de $ m/n 5.000, en la adquisición de aparatos y placas para proyecciones luminosas, con destino á las escuelas de su dependencia, debiendo rendir, oportunamente, cuenta de los gastos efectuados. –

— " — 3585 - C. 7º Al C. Esc. 7º, para que del fondo de matrículas invierta la suma de $ m/n 90, en la colocación de un toldo en la esc. Nº 10 (presupuesto de los Sres. Antonio Guerra é hijos). –

— " — 2062 - C. 6º - Al C. Esc. 6º, para que del fondo de matrículas invierta la suma de $ m/n 246, en la ejecución de obras requeridas en la esc. Nº 8; aceptándose el presupuesto de Don Pablo Vallaro. –

— " — 2895 - C. 1º - Nombrar 2ºº preceptor de la Escuela nocturna A. en las condiciones del acuerdo de 18 de Sbre. de 1906, á Don Manuel Espul. –

– Nombrar maestros de 3ª categoría, para las escuelas que á continuación se expresan, y en las condiciones del acuerdo de

27 de Abril de 1.904, á:

Exp. 3805 - C. 3º: María Esther López, m. n., para la escuela "Rivadavia" (Sección Niñas); en reemplazo de Da. Josefina Delantero, que renunció. –

— " — 2853 - C. 3º: Teodora Guitarte, m. n., esc. Nº 13. –

— " — 3145 - C. 6º: Francisca Nieto, m. n., esc. Nº 14. –

— " — 3764 - C. 7º: José L. Juárez, m. n., esc. Nº 1. – En reemplazo de Don Alfredo Peirano. –

— " — 3682 - C. 8º: Julia Fraboschi, m. n., esc. sup. de Varones.

— " — 3349 - C. 10º: Bonacina Treppi, m. n., esc. Nº 5. – Queda sin efecto la designación anterior (Exp. 3034)

— " — 3202 - C. 10º: Aditardo F. Orzán, m. n., esc. Nº 12. –

— " — 3383 - C. 12º: Gelmira Fernandez, m. n., esc. Nº 11. –

— " — — " — — " — Aurora Chiappe, m. n., esc. Nº 11. –

— " — 4235 - C. 13º: Joaquín E. Cabral, m. n., esc. Nº 7. –

— " — 4237 - C. 13º: Baldomero Zurita, m. n., esc. Nº 5. –

— " — 4236 - C. 13º: Demetrio González Pintos, m. n., esc. Nº 7. –

— " — 4238 - C. 13º: Aurora Adaro, m. n., esc. Nº 16. –

— " — 3971 - C. 13º: Alejandro Paverini, m. n., esc. Nº 1. –

— " — 4239 - C. 13º: Enrique N. Ojeda, m. n., esc. Nº 5. –

— " — 3977 - C. 13º: Juan María Zazzali, m. n., esc. 8. – A contar desde el 11 del actual. –

— " — 3976 - C. 13º: Cármen Herrera, m. n., esc. Nº 5. –

— " — 3975 - C. 13º: Anjéla Polti, m. n., esc. Nº 13. –

Los maestros nombrados que no lo hubiesen hecho, deberán presentar á la mayor brevedad, sus certificados de buena salud y vacuna, expedidos por el Cuerpo Medico Escolar; y sus nombramientos tendrán efecto, solo en caso de que las necesidades de las escuelas así lo exijan. –

— " — 2523 - C. 9º: 1º. Hacer constar que por un error aparece en el acta de la sesión an-

terior, que en el Exp. 2523, C. Esc. 9º, se resolvió no hacer lugar á la creación de la nueva escuela de varones que en el mismo se solicita. _ 2º_ Crear la expresada escuela elemental de varones en la zona comprendida por las calles Gallo, Juncal, Coronel Díaz y Las Heras. _ 3º_ No aceptar la casa propuesta por no reunir las condiciones necesarias según resulta de los informes producidos. _ 4º_ Encomendar al C. Escolar 9º, que con toda urgencia busque y proponga otro local adecuado para el funcionamiento de la expresada escuela. _

Exp. 4215_ Y. Aprobar la rendición de cuentas elevada por el Inspector nacional de Escuelas de La Rioja, que arroja un saldo á favor de este Consejo de $ m/n 369.49. _

_ " _ 2974_ Y. Nombrar Encargado Escolar de la Escuela Nº 16, "Yala", Depto. Tilcara (Jujuy), al Señor Ezequiel Martinez en reemplazo de don Ruperto Campos, cuya renuncia se acepta. _

_ " _ 2214_ Y. Aprobar la rendición de cuentas elevada por el Inspector nacional de Escuelas de Santiago del Estero, que arroja un saldo á su favor de $ m/n 0.35. _

_ " _ 3878_ Y. Nombrar Maestro de la Esc. Nº 18, "Calle Larga", Depto. Angaco Sud, al Señor Felipe Castro, en reemplazo de la auxiliar, señorita Delia Matus, cuya renuncia se

acepta; con sueldo de 3ª categoría. –

Exp. 3955 – S. Aceptar la renuncia de la señora María Celia R. de Tallone, del puesto de directora de la Escuela Nº 30, "Chuchiras", depto. San Javier (Córdoba); y disponer que el actual auxiliar de la misma Don Juan J. Jorquera, se haga cargo de la dirección, acordándole sueldo de 3ª categoría, mientras desempeña dicho cargo. –

—.— 4035 – S. Nombrar maestra de la Escuela Nº 4, "Los Molinos", depto. Caseros (Santa Fé), á Doña María Matilde Aguirre, con sueldo de 3ª categoría. –

—.— 229 – S. Aprobar la rendición de cuentas elevada por el Inspector Nacional de Tucuman, que no arroja saldo alguno, quedando canceladas por el año 1907. –

—.— 3880. S. Dar vista de este expediente al Consejo de Educación de La Rioja, para que manifieste su conformidad ó disconformidad con la permuta que se solicita. –

—.— 1283 – C. Hacer saber á la Contaduría General de la Nación, lo informado por la Contaduría de este Consejo, relativo á la rendición de cuentas de la Provª de San Luis por los años 1900, 1901 y 1902; y archivar el expediente. –

—.— 4169 – S. Aceptar la renuncia presentada por el director de la Escuela Nº 23, "Santa Rosa" (Salta), Don Francisco C. Miau, quedando sin efecto el traslado del re-

=
nunciante á la Nº. 35, "San Pedro", ordenado en la resolución de Abril 11, reorganizando las escuelas de esa provincia. –

Exp. – 10923. Y. Aprobar la rendición de cuentas elevada por el Inspector Nacional de Escuelas de Tucuman, que arroja un saldo á favor de este Consejo de $ m/n 28.75. –

– " – 11433. A. Reservar este expediente hasta que el Señor David Apatié efectúe las modificaciones indicadas en el plano adjunto, y aceptadas por él, para hacer efectiva la adquisición de la casa ubicada en Las Mercedes (Provincia de Salta). –

– " – 549. M. Mandar liquidar por Contaduría la suma de $ m/n 3.509.44, votada con fha. 12 de Marzo ppdo., para la construcción de un aljibe que proveerá de agua á las escuelas de Posadas (Misiones). –

– " – 3722. C. Solicitar del Director de la Escuela de Rawson, Don Francisco Borde, los comprobantes del gasto cuyo reintegro pide. –

– " – 3624. M. Autorizar al Encargado Escolar de Candelaria (Misiones), para que invierta del fondo de matrículas, hasta la suma de $ m/n 15, en la colocación de bancos sobre listones en la escuela de la localidad. –

– " – 3217. S. Acordar los pasajes desde Santa Cruz á esta Capital que solicita el director y maestra, Don José Redondo, y Da.

Hortencia M. de Secondo, por cuenta de sus haberes; debiendo Contaduría descontar su importe por cuotas mensuales. –

Exp. 3023- P. 1º- Aceptar la renuncia presentada por don Agenor Mayorga, maestro de 2ª Categoría en la Escuela de varones de Bernasconi - (Pampa) - 2º Nombrar en su reemplazo al señor Julián D. Díaz, acordándole el pasaje correspondiente y la suma de $m/n 40, en concepto de viático. –

—"— 3894- P. 1º- Autorizar al Encargado Escolar de Santa Rosa de Toay, paraque del fondo de Matrículas invierta hasta la suma de $m/n 100, en los festejos de las próximas fiestas patrias, en las escuelas de la localidad - 2º- Pedir al mismo que á la mayor brevedad posible se sirva elevar el movimiento de fondos del año ppdo. y del primer trimestre del corriente año. –

—"— 2798. F. Hacer constar que en sesión del 9 del corriente, se resolvió nombrar maestra de 3ª Categoría de la Escuela de Niñas de Apóstoles (Misiones), á la señorita Angela P. Figueroa, acordándole un pasaje hasta Posadas y la suma de $m/n 30, en concepto de viático. –

—"— 3198- L. 1º- Autorizar al Encargado Escolar de San Antonio Oeste (Río Negro) para firmar contrato de locación por la casa que ofrece don F. Froese, para

la escuela de la localidad, en las siguientes condiciones: plazo, un año, prorrogable á voluntad del Honorable Consejo; alquiler, $m/n 80 mensuales, á contar desde el día de la entrega; reparaciones futuras, pago de impuestos, etc., por cuenta del propietario, quien deberá entregarla en las condiciones estipuladas, según resolución de fha. 2 del corriente, antes del 20 de Mayo próximo. =
2º.- Comunicar á dicho señor Froese, por intermedio del Enc. Escolar, y telegraficamente, que habiéndose aceptado el nuevo plazo que solicita para efectuar las reparaciones indispensables en su propiedad, puede dar inmediato comienzo á las mismas. =

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión, siendo las seis p. m. =

R. Rivas de los Llanos

[illegible]